

Centésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

02/05/2023

En la ciudad de Maldonado, martes 2 de mayo de 2023, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rappetti, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima cuarta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 09:54 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y Concejales titulares: Sras. Miriam Dinardi ,Sra Raquel Meneses y el Concejal Sr. Carlos Sommerer .

La Concejal Sra. Irene Goncalves ingresa a Sala a las 09:57 hs.

Falta con aviso el Concejal Sr. F. Zapico y la Concejal Sra. Laura Barreto.

Secretaría de actas Sra. Cristina Navarro ficha 10611.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Tercera Sesión -25/04/2023

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde informa al Concejo que se ganó el fondo del Ministerio de Industria y Energía para intervenir en luminarias en Chihuahua por casi \$ 800.000. El Municipio le da un valor especial ya que se trabajó con los vecinos del barrio haciendo énfasis en la eficiencia energética. Se comenzará a trabajar con la Dirección de Electromecánica (columnas, cableado), hay parte que tiene que poner la Intendencia. Se iluminará toda la calle Amarras y los 12 focos de esa calle se pasarán al interior del barrio. Propone que se le haga llegar una nota de reconocimiento a la Lic. Ana Surroca.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 09:57 hs, ingresa a sala la Concejal Sra. Irene Goncalves.

Continuando con la palabra el Alcalde informa también que el fondo de la Embajada de Japón donde el Municipio postuló para los biodigestores para comunales no fue seleccionado en esta ocasión, pero se han ganado varios proyectos importantes para el Municipio como el de las Huertas “Senorando”, Jovenarte (INJU).

La Concejal Irene Goncalves informa que se puede presentar un proyecto con el tema del compostado de la materia fecal de los perros. Hay un tema a desarrollar que puede ser concursable.

En otro orden el Alcalde informa que se realizaron unos cambios en la distribución de juegos de la plaza Padre Domingo, la Directora Rossana como la Lic. Ana Surroca estuvieron en la plaza y hay hamacas en buen estado, igualmente irán unos módulos de plaza de juegos previstos (3 juegos de resorte y una calesita) en ese lugar pero las hamacas plantearon de no colocarlas ahí sino de llevarlas a otro lugar. Se planteó la plaza Bustamante de la parada 21 (un pedido que hace tiempo tenía el Dr. Scasso). En Bº Altos de la Laguna la Lic. Viviana Lichner estuvo en el lugar y dice que el espacio primero hay que peinarlo con máquinas y por el momento no es viable.

Comunica además que el 11 de mayo van a ir funcionarios de Higiene por el curso para que personas privadas de libertad puedan acceder al carné de manipulación de alimentos. Se solicitó la exoneración del costo del carné por expediente Nro.2023-88-01-07210.

El Alcalde da lectura al informe enviado por las funcionarias de Mesa de Entrada del Municipio referente al servicio barométrico del mes de abril, diferenciados entre servicios particulares, asentamientos e instituciones públicas u organizaciones no gubernamentales. Cada cilindro tiene un costo de \$ 1.170 y el ajuste paramétrico es del %9.60.

Servicios particulares = 81 cilindros \$94.770
Asentamientos =497 cilindros \$ 581.490
instituciones =119 cilindros \$ 139.230
Total = 697 cilindros \$ 815.490 , ajuste paramétrico %9.60 - \$ 78.287.
La suma total a abonar por el mes de abril es de \$ 893.777.
-Enviar informe por mail a los concejales.

Comunica además que el funcionario Sr. Martín Ferrario y Prensa Rosanna Freda siguen trabajando con los documentales.

La Concejal Sra. Raquel Meneses comunica que la Concejal Sra. Irene Goncalves ha invitado a concurrir a la Escuela UTU Arrayanes para ver un proyecto que puede ser interesante para el Día del Medio Ambiente (los huertos y su desarrollo). Por tal motivo, solicita un vehículo para trasladarse hasta el lugar. Se coordina vehículo para el jueves 4 de mayo a las 11:00 hs.

Cambiando de tema el Alcalde comenta el éxito de la inauguración de la Plaza Hipódromo con gran marco de público y sobre todo niños, con presencia de autoridades e Intendente y Concejales, Sonia Moreno, Irene Goncalves, Miriam Dinardi y Raquel Meneses. Fue un arduo trabajo de articulación que comprometió a varias áreas del Municipio e Intendencia, agradeciendo a todos el compromiso asumido. Una fiesta preciosa con una gran obra.

El Comunal San Martín está próximo a inaugurarse, estaría faltando la conexión de agua y el enjardinado.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2023-88-01-07207- asunto: Marcha del Silencio día 20/05/2023.

Gestionante: Raquel Hernández

-Visto, se aprueba por unanimidad pasar a consideración de la Dirección General de Tránsito y Transporte por el recorrido de la marcha y comunicar a la Dir. De Planificación y Fiscalización por el uso de la Plaza San Fernando y bajada de electricidad.

2) Expediente N°2023-88-01-04843-asunto: Solicitud de un lugar en Mercado Central en mayo para difusión de actividades programadas.

Gestionante: Raquel Hernández

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado. Notifíquese a la gestionante y a la funcionaria de la Unidad de Eventos Sra. Beatriz Batista.

3) Expediente N°2023-88-01-07209-asunto: Solicitud de colaboración Jardín 94.

Gestionante: Directora Anna Soria

-Se aprueba por unanimidad pasar a Unidad Contable a los efectos de informar como está el fondo en este rubro y cotización de una impresora multifunción.

4) Expediente N°2023-88-01-07262-asunto: Solicitud de colaboración con encuentro nacional de profesores de física.

Gestionante:Pablo García

-Se aprueba por unanimidad la colaboración con \$20.000.

5) Expediente N°2023-88-01-07186-asunto:Liga Maldonadense solicita espacio para impartir curso.

Gestionante: Daniel Montañéz

-Se aprueba por unanimidad mantener pendiente hasta que se amplíe información en cuanto a costo. Se aprueba sumar a la Sra. Daniela Rodríguez al grupo de mujeres inscriptas para realizar el curso. Tratar en Comisión de Género el monto a colaborar.

6) Expediente N°2023-88-01-05175-asunto: Proyecto de competencia .Sub-14 femenino.-
Gestionante: Directiva Liga Maldonadense

El Alcalde informa que el funcionario Sr. Pedro Ramos está haciendo el relevamiento de las 32 árbitras recibidas en el Municipio para que puedan participar en el campeonato.

-Se aprueba por unanimidad el cronograma de partidos presentado por la Liga Maldonadense, ratificándose \$50.000 como colaboración para el pago de las árbitras. Se sugiere la incorporación del colectivo femenino 3H del Bº Hipódromo para sumar más deportistas y evitar la fecha libre con un campeonato de 6 cuadros.

7) Expediente N°2023-88-01-07073-asunto: Caff Panambí (INAU) solicita colaboración para huerta.

Gestionante: Pamela Rodríguez

-Se aprueba por unanimidad pasar a consideración de la Dirección General de Desarrollo e Integración Social. Notifíquese a la gestorante.

8) Expediente N°2023-88-01-07154-asunto: Problemática con Cañada Bº Sarubbi
Gestionante: María Sena

La Concejal Sra. Irene Goncalves presenta fotografías del espacio público mencionado por la gestorante, por calle Yerbal.. Menciona que si se limpia es un posible potencial para un espacio público (placita)

-Se aprueba por unanimidad pasar el expediente a consideración de la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando la posibilidad de limpieza del terreno de pastizales.

9) Expediente N°2023-88-01-04852-asunto: Estudiantes de CINDE solicitan colaboración.

Gestionante: Lorena Píriz

-Se toma conocimiento de lo informado.

10) Expediente N°2021-88-01-13889-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1642

Gestionante: María Cristina Torres

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad de acuerdo al informe jurídico.

11) Expediente N°2023-88-01-07322-asunto: Solicitud de apoyo con olla solidaria

Gestionante: Parroquia Nuestra Sra. De los Remedios-Párroco Jorge Díaz

-Se aprueba por unanimidad. El reparto comenzará en el mes de junio.

Notifíquese al gestorante y pase a conocimiento de la Comisión de Seguimiento Social.

12) Expediente N°2023-88-01-07325-asunto: Solicitud de autorización para realizar ferias americanas en Comunal Odizzio

Gestionante: Parroquia Nuestra Sra. De los Remedios-Párroco Jorge Díaz

-Se aprueba por unanimidad. Se deberá coordinar previamente con el funcionario Sr. Pedro Ramos.

13) Expediente N°2023-88-01-07293-asunto: Solicitud de vereda en calle Maestra María Cepi (Barrio Miguez)

Gestionante: Luis Pintos

-Tomado conocimiento. Se aprueba por unanimidad pasar a conocimiento de la Sub. Dir. Gral. De Obras Civiles y Mantenimiento. Se valorará la posibilidad de respuesta del Municipio cuando se tenga la adjudicación de la licitación abreviada para la construcción de veredas.

14-Expediente N°2023-88-02-00124-asunto: Referente a Arboretum Lussich

Gestorante: Junta Departamental -Edil Leonardo Pereira

El Alcalde expone que informará la parte que le compete al Municipio, de como intervino en la obra, el monto y forma de financiación todo tratado en el concejo. No es un tema del municipio puntualmente el montaje y desmontaje del museo del azulejo.

La Concejal Sra. Irene Goncalves expresa que hizo la consulta en 2 instancias por el tema en concreto, como hija de coleccionista de azulejos. Una por zoom en época de pandemia, donde participó el Alcalde Rapetti, la gente de la Unión Europea e incluso el Intendente y consultó por el museo del azulejo y dijeron que no se iba a desmontar. También hizo la pregunta en el concejo anterior con la Alcaldesa Dina Fernández Chaves, porque este proceso se inició en el período anterior (proyecto Red Innova) y en ningún momento se les dijo que se iba a desarmar las dos salas donde se encontraba el museo del azulejo, nunca se les informó. Desaparecieron de pronto y aparecieron en otra condición, con otras medidas de seguridad y son piezas únicas y el cuidado no fue museístico. Era una empresa privada que trabajaba en museología pero el cuidado que le dieron a las piezas es responsabilidad del gobierno, Intendencia, Municipio, de todos los que participaron. Quien tomó las decisiones, quien tomó los azulejos y los sacó de las cajas?, es una intervención sobre una obra patrimonial que tiene además mucho que ver con Maldonado, son los azulejos que cubren las cúpulas de la iglesia, los que están en el cementerio, es parte de nuestra historia. Hubo un descuido enorme, se alteró sin el aval del que había donado los azulejos. Se donó para un museo y no puede aparecer como parte de una cafetería. Es un error grande que considera debe repararse, volver a tener el estatus y cuidado (cajas, vidrio).

El Concejal Sr. Carlos Sommerer no recuerda haber tratado el tema de los azulejos, si recuerda el tema del fondo para hacer la obra del proyecto Lussich, la visita cuando se empezó la obra, la recorrida con los concejales, pero no el zoom ni el tratamiento de ese tema puntualmente. Asistió a la inauguración, pero participando en el concejo no recuerda el tratamiento del tema por lo menos de su parte. Entiende y comparte el planteamiento de la concejal Goncalves pero reitera que no recuerda haber estado en una reunión que se haya tratado ese tema.

El Alcalde recuerda algunas reuniones con el Sr. Fernando Cairo de la Sub.Dir.Gral. De Cultura consultando por el montaje y desmontaje del museo del azulejo, puede decirse que se concibió una visión museística diferente. Pudo haberse optado por otro tipo de protección a la exhibición de los azulejos, no le parece incompatible con la cafetería, sino que pueden ser visiones museísticas diferentes, experiencias que ya existen en otros lugares del mundo. Integrarlo de alguna manera pero darle mayor seguridad, hoy tienen mayor visibilidad y visitas de lo que tenían antes, eso también es cierto. Las condiciones de seguridad siempre es un problema en los museos cuando se quiere que la gente acceda y pueda interrelacionar con eso. Considera igualmente que el Municipio debe deslindar en este caso responsabilidad, no es su competencia. No tiene injerencia ni en la aplicación del fondo ni en el montaje o desmontaje del museo del azulejo, ni en la selección de los emprendedores que se hizo a través de la Dirección de Descentralización. El Municipio solamente ingresó con fondos OPP para el reciclado de la Casona porque era nuestra jurisdicción, pero no participó ni de la gestión ni la toma de decisiones.

La Concejal Irene Goncalves entiende que es un proyecto conjunto que lo único que requiere es que cada Dirección diga que parte realizó en el proyecto.

José Garín permisario de la Empresa (Súbito Red Desarrollos) le contestó la pregunta en ese zoom ya que entró a esa reunión solo para hacer esa pregunta. Como vecina y como concejala tiene la obligación de hacerse cargo y la información que obtuvo es que no se iba a modificar.

El Alcalde solicita quede en actas el planteo y la preocupación de la concejal y de todo el concejo pero no quiere decir eso que el Municipio sea el responsable. No fue una decisión del concejo. De la Junta Departamental vienen planteos permanentemente de cosas que no son nuestra competencia, el Municipio es solo un intermediario como ellos.

15-Expediente N°2023-88-02-00166-asunto: Exposición “La situación actual del gobierno departamental de Maldonado”

Gestionante: Junta Departamental Edil Joaquín Garlo

-Se tomó conocimiento.

El Alcalde plantea a la Concejal Sra. Irene Goncalves si desea hacer alguna intervención al respecto.

La Concejal Sra. Irene Goncalves expresa que sus planteos ya los hizo, en forma personal con el Alcalde y después en actas para que quedara registrado, la preocupación ahora es como se va a resolver la accesibilidad la nueva plaza del Hipódromo, el problema es como se cumple con las leyes de la forma en que se está trabajando con la obra nueva y la accesibilidad, asunto que va a exceder mucho a nivel presupuestal.

El Alcalde expone que para los ingresos de la plaza en estos momentos no puede hablarse de pendientes hasta que no se haga la intervención de calles, el cordón cuneta y la pavimentación, pero si está pensada a futuro cuando esos niveles levanten.

La Concejal Goncalves recuerda colocar juegos inclusivos con la nueva licitación también. El Alcalde informa que ya está previsto, incluso en las estaciones saludables se hicieron las estructuras para que entraran las sillas de ruedas, se amplió la vereda y se hizo una estructura rectangular de cemento para que puedan ingresar, aunque no se puede hacer básquetbol el sillón de ruedas al tener pasto sintético.

Con respecto a las afirmaciones del Edil Garlo en la Junta Departamental ya lo ha aclarado en la prensa, pero lo reiterará en la sesión para que quede registrado en actas. Es cierto que mantuvo una reunión con la Concejal Irene por el tema de picar las veredas y en su momento le manifestó su oposición al tema porque entendía que logrando un ensanchamiento se podía lograr mejorar esa accesibilidad que no estaba bien hecha. En ese sentido aclara que le parece una exageración total cuando la Junta Departamental dice que es un problema gravísimo, la terminología que se utiliza, porque en 1500 metros de vereda hay 8 metros controversiales y decir que eso es una situación gravísima, primero es una exageración y después una inexactitud, porque además se dijo que había primero que picar la vereda, después se dijo que gran parte, que no es cierto. Si hay que picar en última instancia hay que picar 8 metros en 1500. Es una interpretación exagerada o una desinformación. Después dice que no se consultó a los que saben, tampoco es cierto porque concurrió con la propia arquitecta que recorrió las veredas en silla de ruedas para ella misma constatar las dificultades en la accesibilidad. Fue ella la primera que advierte que los zig-zag no estaban bien hechos y pidió que se ensancharan y después tenemos comprometidos un segundo ensanche de esos zig-zag cuando se termine la obra de pluviales que va a hacer la Dirección de Obras. Si se consultó a los que saben, también se recorrió y la gran mayoría de los concejales estuvieron presentes, se discutió incluso sobre una esquina (que no es la parte controversial sino India Muerta y Cerro Punta Ballena) de tirar o no los sauces que estaban en la entrada de un vecino y por pedido de ese vecino la arquitecta le encontró la vuelta para hacer la vereda sin tirar los árboles y quedó impecable, no se sacaron los árboles, tiene la accesibilidad. Si se consultaron a los técnicos. Esa parte no quedó bien y obviamente cuando asistimos a la comisión de discapacidad que nos invitaron, fue lo primero que dijimos, esas partes las vamos a mejorar cuando sepamos que proyecto hidráulico para desagotar el agua de las casas nos va a presentar la Dirección de Obras, porque no queremos arreglar las veredas para terminar rompiéndolas de vuelta. Después dice que no se involucró a la comunidad, yo recorri 7 veces el lugar, los concejales también, hasta Oscar Freire que hoy está pasando un momento de salud complicado se acercó en un auto a mirar con nosotros, ingresamos a las casas, recorrimos con ADIMO, recorrimos con los vecinos, fue a pedido de los vecinos que no se sacaran esos árboles que dieron lugar a la controversia de los zig-zag, es decir, instancias de participación con los vecinos tuvimos muchísimas, entonces no se a que instancias se estaba refiriendo porque si es cierto que existieron. Entonces, no es para llenar el ojo, habla de politiquería, me parece que ahí se le fue la mano al Sr. Edil, cuando dice de esa forma porque no fue jamás esa la intención. Incluso la propia ADIMO manifestó su conformidad absoluta con gran parte de ese tramo, se estaban cuestionando 2 zig-zag, bueno se trata de 8 metros de 1.500, entonces como se puede decir que es politiquería. Nosotros no hacemos obras para llenar el ojo, acabamos de inaugurar una plaza que no es politiquería que no es para llenar el ojo, es una bruta obra, vamos a

inaugurar el Comunal San Martín, inauguramos una planta de elaboración, hemos arreglado accesibilidad en el predio ferial, en Bº Hipódromo, en el cementerio, estamos trabajando con accesibilidad en el San Francisco, mejoramos la accesibilidad completa de la Casona de Lussich, eso no es llenar el ojo, no es politiquería, por eso pide que consten sus palabras en actas, por lo menos estos conceptos en general, después decía que no había respondido a la prensa y no es cierto, cuando llamó El Observador, primero le llamó mucho la atención que El Observador se preocupara tanto por las rampas aquí en Maldonado, un medio de prensa que tiene tiraje nacional, pero que es de Montevideo, creo que si da la vuelta a la manzana donde está El Observador seguramente se encuentra con un cráter, porque las veredas en Montevideo realmente están en malísimo estado, y que se vengan a ocupar o preocupar por las veredas de Maldonado, lo celebro, bienvenidos, los atendí y les di la explicación que tenía que darles, pero no es cierto que no los recibí, al contrario el día que me llamaron hablé con ellos, el día que me citó la comisión de discapacidad fui personalmente el mismo día que me citaron, moví reuniones, moví agenda porque no me consultaron la fecha, me invitaron en la fecha que ellos tenían previsto.

La Concejal I. Goncalves indica que faltó un informe sobre eso en la sesión siguiente a esa reunión, eso fue un error, no se le pidió el informe al Alcalde sobre lo que se dijo en esa comisión.

El Alcalde responde que en esa comisión dijo que el Municipio estaba dispuesto a mejorar esos zig-zag una vez que se terminara con la obra.

Más allá que no se dijo acá, fue dicho por ahí, de que la soberbia del Alcalde no quería reconocer el error, si estamos reconociendo que no quedaron de la mejor manera posible y si dijimos que estábamos dispuestos a arreglarlo, entonces cual es la soberbia?, si estamos reconociendo el error, estamos dispuestos a arreglar, vamos a buscar la forma de que queden los mejor posible contemplando siempre una aspiración, no solo de ADIMO sino de los vecinos de mantener el verde, entonces porqué se nos trata de soberbios?.

La Concejal I. Goncalves manifiesta que estamos en mayo y el planteo fue en diciembre, para arreglar las cosas en diciembre y si hubiera habido ahí un poquito de voluntad las cosas hubieran sido más fáciles, porque las cosas que se hicieron mal se podrían haber acordado y conversado. Hay gran parte de esa cuadra que está en bajada, que la entrada de autos es la misma vereda accesible y eso es totalmente inapropiado. No se puede poner a la gente en silla de ruedas en bajada y eso es otra cosa, que no es el zig-zag, que está mal de esa cuadra. Está toda mal. Si hay voluntad de verdad de hacerla de nuevo o de arreglarla también quiere ir a verla, porque para ella que la arquitecta haya tenido que pedir una silla de ruedas para ella comprobar habla de la falta de cuestión técnica que hay sobre eso, no se hace así. No es que uno hace el error y después va a ver si funciona, hay medidas, hay proyección, hay un trabajo de mesa que no se hizo, eso queda claro, porque si la arquitecta tiene que ir en una silla de ruedas para hacer las pruebas es porque hay algo ahí que no funcionó. Goncalves señala que para ella es mucho más cara la obra accesible que cualquier obra porque requiere de una cuestión técnica muy bien hecha, super especializada, super cara, tiene que haber el capataz preparado, es decir todo el equipo tiene que estar sensibilizado. Ya lo comentó en la sesión, tuvo de alumnos a los que hicieron la rampa espantosa en la esquina de su casa, la rampa en donde uno se puede matar en calle Treinta y Tres y Román Guerra y ellos se reían de esa rampa, era como una diversión, hay que sensibilizar a los funcionarios, hay que traer a los compañeros que han quedado en silla de ruedas, para que vean ellos lo que significa moverse por una ciudad, porque no hay sensibilidad, nosotros no tenemos sensibilidad, cuando llevamos a la arquitecta a que recién se suba a una silla de ruedas cuando las cosas quedan mal hechas. Esa falta de sensibilidad es de lo que está hablando y no es una cosa del Alcalde sino de todos nosotros, toda la ciudadanía no tiene sensibilidad ninguna. Se cruzó hoy con un hombre que va a trabajar a las 08:00 de la mañana y se recorre toda la ciudad por la calle. Tiene que salir a las 06:45 de la casa para poder llegar al trabajo. Eso es así todo el tiempo, nosotros no estamos viendo el problema, no es cuestión de que se hace una vereda, que son 1500 metros o si son 8 o si son 7, no hay sensibilidad, y tiene que estar en todos desde la persona que ejecuta la obra, desde que se hace la licitación y no se hace la exigencia suficiente para que ellos si no lo hacen bien, la empresa debe hacerse cargo. No tiene porque estar arriba del presupuesto del Municipio una cosa mal hecha, son detalles pero no menores. La obra

accesible es una obra más cara porque es un cambio cultural y el cambio cultural cuesta caro en todos los aspectos, sea con respecto a la accesibilidad o con respecto a cualquier otro tipo de inclusión. Cuesta más porque hay mucha resistencia del otro lado, la naturalización de que las cosas pueden hacerse mal. Si uno lo mira por supuesto que es un gran avance, ahora se puede caminar por dos cuadras o 15 por Cerro Pelado con un carrito de bebé, pero no es lo mismo cuando se le quiere dar autonomía a una persona que está en silla de ruedas discapacitada. Ese es el punto, es como hacemos nosotros para ver el foco del problema. Pero ahí ganaron los autos, cuando uno mira esos 200 metros, ganaron los vecinos, ganaron los árboles y ganaron los autos, pero no ganaron las personas que están en ADIMO, no ganaron las personas que tenían que tener un circuito seguro para acceder a su organización, porque ahí las prioridades son de la palmera, la entrada de garaje o cualquier otra prioridad que no es la prioridad del peatón y en eso estamos perdiendo todos en la ciudadanía porque los autos, los ómnibus y cualquier vehículo tiene mas importancia que una persona, que supuestamente siempre somos prioridad en el tránsito según la ordenanza, el peatón es sagrado, después en la práctica no es así.

El Alcalde expresa que la arquitecta además como regla de trabajo, cuando está haciendo el control hacer ella misma el recorrido en silla de ruedas para probar cuando algo cree que tiene una complejidad. No es que ella haya tenido que ir a buscar una silla de ruedas para hacerlo. La arquitecta lo explicó en el Municipio. Hay falta de sensibilidad si, hay falta de conocimiento también, las veredas que están haciendo en Avda. Lavalleja dejaron una cámara de altura y habían dejado una rampa perfecta pero habían dejado la cámara en la mitad, a veces es solo sentido común. Le mandé la foto a la arquitecta y me dijo que efectivamente esa cámara hay que bajarla. No es que falte sensibilidad a veces es desconocimiento. Considera que este debate que se ha generado con el tema de las veredas de ADIMO, es altamente positivo en tanto hace visibilizar el problema y muchas veces los errores que se cometen, pero también las inversiones que se hacen pensando. Porque también puede decir que antes no se habían hecho esas veredas y si, tienen dificultades ahí sí, pero hoy pueden circular y antes lo hacían por la calle. Entonces se pudo haber hecho mejor? sí, se pudo haber hecho mejor pero no fue por falta de sensibilidad, se hizo la inversión para el barrio ahí para priorizar la presencia de ADIMO. Sabemos que las rampas no se hacen a la ligera entonces no es que a nosotros nos falte sensibilidad, a veces las empresas se apuran, sí, hay muchas obras en ADIMO que las hizo la empresa que contrató la Dirección de Obras, que cuando nosotros hicimos el recorrido se las hicimos picar y hacerlas nuevamente y el costo lo asumió la empresa. No eran grandes extensiones pero inclusive se hizo más de lo previsto, que no solo hacíamos la conexión con las rampas incluidas a lo largo de la línea sino que en uno de los lugares los 4 vértices de la esquina los hicimos con accesibilidad, mejoramos las rampas, no hicimos todas las veredas pero quedaron prontas de cara al futuro. En la intersección de Punta Ballena e India Muerta se hicieron los 4 vértices y se hizo la entrada al salón de chapa, al multiuso. No se puede hablar de falta de sensibilidad para nosotros, para este concejo no es la palabra más ajustada.

Si la Concejal Goncalves dice que en general no está asimilado, es cierto y respeta la postura. El Alcalde se dirige puntualmente a la Concejal Goncalves: "También te respeto Irene porque la ciudadanía te puso ahí, te respeto como persona y respeto todos tus conocimientos que aportan, no los voy a negar, pero considero que es un respeto que en las redes sociales no me has tenido, tildándome permanentemente de mentiroso. Yo te lo digo acá mirándote a los ojos, no te voy a tratar de mentirosa pero si considero que has faltado a la verdad, te lo voy a decir en esos términos, me parece que hay que respetar a las personas, respetar cuando actúan de buena fe, aún cuando cometan errores. Te lo digo así con todo el respeto y mirándote a la cara, yo no voy a salir a responder porque no quiero hacer de esto una bola de nieve porque necesitamos pasar página y seguir y mejorando. Pero si considero que ha habido una falta permanente de respeto a través de las redes sociales con algunos términos que has usado hacia mi. No estoy ofendido de ninguna manera pero aprovecho para decírtelo y decírtelo mirándote a los ojos"

La Concejal Sra. Raquel Meneses pregunta si no se ha consultado a las personas que opinión tienen del trabajo realizado, si están conformes, si les ha resultado el trabajo de accesibilidad realizado en el barrio.

El Alcalde expresa que lo habló personalmente con Cristina la presidenta de ADIMO, se habló por teléfono, fueron personalmente a la comisión de discapacidad, tienen un vínculo muy fluido y ellos mismos reconocen, incluso en las redes sociales, no ha sido falta de diálogo pero si que la obra no quedó como ellos aspiraban que quedara, por esos zig-zag, por esas pendientes a la altura de los vehículos, es decir, es mucho más complejo porque hay un problema de inundación que pudo constatar con el Ing. Zorrilla que va a presentar un proyecto por un problema que ya estaba de antes y que según los vecinos se agravó con el tema de las veredas. Se hará un trabajo de drenaje importante ahí, que se tiene que hacer igual con veredas o sin veredas porque la calle está mas alta. Eso se va a arreglar y seguramente esos zig-zag van a tener que ser picados y fue lo que se le explicó a la comisión. No se puede hoy arreglarlo porque hay que esperar esa obra y después se va a estar en condiciones de arreglar. Es esa cuadra básicamente pero jamás se dijo lo contrario, ni dejar de reconocer que no quedaron bien. Tampoco somos dueños de los tiempos, ni contamos con la capacidad técnica para hacer nosotros las obras. Por eso de su parte da por zanjado el tema en cuestión. Hizo las aclaraciones en la prensa, ahora acá, y pide que sus palabras queden textual en actas.

El Concejal Sr. Carlos Sommerer da fe que en su momento se realizaron las recorridas en Cerro Pelado con los concejales y profesionales correspondientes y recuerda que en aquella ocasión llegando a una esquina cerca de la conexión con Boulevard había una boca de tormenta y se podían derivar a 2 bajadas de sillas de ruedas y el Alcalde en su momento planteó que consideraba que lo correcto, sin ser técnico, sugirió lo que había que hacer y si recuerda bien estaba el tema de que se le dijo que se iba a ensanchar y de los árboles donde estaba la curva aquella y se dieron los fundamentos correspondientes. No soy profesional en el tema, evidentemente hay cosas que pasan a la capacidad de la imaginación de uno cuando llegan estos comentarios a la mesa, que a veces son productivos y a veces son destructivos. Y haciendo énfasis en lo que voy a decir me enseñaron que los trapitos se ventilan de la puerta para adentro, entonces si hay disconformidad dentro de pares que son compañeros con el objetivo único es tratar colaborar y hacer cosas que es el hacer, podríamos evitar de repente, más allá que pueda ser político, hablar entre los pares y ver cual puede ser la solución y manejarlo acá que somos todos compañeros y no hay que chicanear. Si hiero a alguien pido disculpas pero no estoy acostumbrado a estos debates, si tienen que haber habrán pero repito los trapitos se lavan de la puerta para adentro y creo que comulgando con esto se pueden hacer cosas mejores potenciándose como equipo. Porque más allá de ser compañeros son equipo.

La Concejal Sra. Irene Goncalves contesta que durante 2 meses no hizo nada en redes sociales con respecto a este tema, porque verdaderamente hizo un planteo al Alcalde y esperó, a pesar que le dijo que no quería hacer de vuelta las veredas, que buscara algún tipo de solución, guardó silencio, se aguantó, recibió llamados, fue a ver el lugar, se enfureció, cuando hizo el planteo había la posibilidad de arreglarlo acá dentro, se quedó quieta, ahora estamos en mayo, ahora ya vino el abogado, ya es un tema nacional, ya salimos en la prensa nacional, cuando nada de eso pasaba, quiso preservar el trabajo hecho por el Municipio. En ese momento no tuvo la respuesta que esperaba que era "vamos a hacer lo posible por resolverlo". Después vino el asunto de que iban a arreglar las veredas pero en ese momento cuando lo planteó la respuesta fue no. Ha seguido teniendo presión de las personas involucradas que habían tenido la esperanza de tener una vía accesible a su lugar, la tuvo y la recibió y fue muy responsable con eso y tuvo que armar muchas de estas cosas que no le gusta hacer para que todo esto de pronto se hable, inclusive en su partido se hable, y reitera que cuando habla de falta de sensibilidad no habla del Alcalde ni del concejo, sino que habla en general de Maldonado completo, de la dificultad que hay en Uruguay para atender los problemas que tiene el otro, el que no soy "yo". Había una salida política que se podía haber resuelto entre nosotros, pero no existió esa salida política, en ese momento no hubo posibilidad de actuar ahí. Estaba convencida de que existía esa posibilidad para resolver, ni siquiera se habían hecho las otras veredas, estábamos finalizando el año. Se vio enseguida apenas se hizo la obra se

vieron los errores, se podría haber arreglado ahí. Ahora entiende que hoy hay una posibilidad de arreglarlo con esta obra que se va a hacer, pero le hubiera encantado que en ese momento se le hubiera dado un poquito de entrada, porque fue ella la que fue con el tema de que había que hacer un circuito accesible que hubiera un circuito accesible para poder llegar a ADIMO en Cerro Pelado por que es un barrio que tiene esa incidencia enorme de discapacidad , fue ella la que trajo ese planteo, por eso se siente responsable, porque fue y le dijo a ADIMO que iba a hacer un planteo para que haya una vereda para que puedan bajarse del ómnibus inclusivo y llegar hasta ahí, me siento tan responsable como el Alcalde que ha ido a poner la cara muchas veces ahí. Está hablando en general en que nosotros o estamos habilitados para darnos cuenta verdaderamente si las cosas están bien hechas o no, para ella la responsabilidad es técnica, responsabilidad que tienen todos los que hacen obra nueva en el Estado que implica que deben respetar determinadas normas. Considera que el Arq. Tejera tiene muchísima más responsabilidad que el concejo porque a su vez sub-contrata o contrata la empresa y es la Dir. De Obras y ahí están los técnicos que controlan, que miden y que disponen; El Alcalde no tiene que ir a ver que hay una tapa que está en una vereda, no tiene que ir, va porque labura, porque es un tipo trabajador, por eso va pero no es lo que le corresponde. Entiende que es una obra del Municipio y que está dentro del territorio de Maldonado, el problema es que no tenemos a la gente realmente preparada para hacer la obra y entender lo que es tener dificultad para moverte, lo que es andar con un bastón de baja visión, con un carrito de niño es decir todo lo otro que circula que no son las personas en sillas de ruedas. Lamentablemente no tenemos eso. Que quede claro que la intención no es salir a armar un escándalo, ahora parece que la única forma, muchas veces, de que las cosas se vean es con un escándalo y lamentablemente funciona así. Y muchas veces le pasa que le dicen cosas que después no son verdad y le pasa que sabe que esa respuesta no es la verdadera y la recibe igual. No le cae bien que le digan mentiras en la cara, es lo único que le molesta.

El Alcalde le responde que no sabe quien le dijo mentiras en la cara, el concejo tenía un apremio que los sabían bien que el 31/12/2022 había que rendir en OPP, por eso no se paró la obra y se siguió construyendo por Sierra de las Cañas una obra que ahí quedó impecable, por eso hubo que seguir de largo, había que terminar en esa fecha pero jamás se dijo que no podíamos arreglar el tema de los zig-zag. No quedaron bien no, no quedaron fáciles no, los mejoramos en su momento y no fue suficiente para ADIMO que aspiraba a algo mejor.

La Concejal I.Goncalves reitera que en la reunión el Alcalde le dijo que no se podía hacer de nuevo. El Alcalde reitera que estaban planteando picar todas las entradas a las casas. La Concejal Goncalves expresa que no llegó a plantear nada, solo de poder hacer lo que estaba mal, nunca habló de picar. El Alcalde afirma que fueron los términos utilizados por la concejal. Capaz que no se entendió la dimensión, claramente en la Junta Departamental tampoco entendieron porque hablan de picar gran parte de las veredas.

La Concejal Goncalves expresa que la palabra “picar” lo dice el Edil Garlo pero no ella porque no tiene idea de como se hace, técnicamente no se mete en algo que no sabe.

El Alcalde expresa que no solo es el zig-zag, el problema es que el zig-zag levanta y vuelve a bajar, es más complicado, que de eso no se habla, la que está más complicada es la que está al principio cerca de India Muerta y después un vecino aplanó (entre la vereda y la calle para poder pasar) y perdió la referencia de lo que tendrían que ser baldosas direccionales, fue un arreglo que se hizo después. Hay muchísimo para arreglar y celebra que se discuta para visibilizar el tema de la accesibilidad en la ciudad, pero nosotros no podemos hacernos responsables de la falta de accesibilidad en la ciudad, como dejaba entrever un medio de prensa, que lo considera una visión totalmente sesgada, cuando esta ciudad está totalmente armada sin tener en cuenta la accesibilidad y hacemos lo que podemos, se puede hacer mejor si, pero no por falta de sensibilidad. Igual considera que quedó aclarado. Lo vamos a arreglar, se lo dijo a la comisión de discapacidad, a ADIMO, simplemente se pide tiempo para hacer las obras, porque sabíamos que se venía un trabajo que ni siquiera se lo han presentado al municipio, pero que se sabe que de canalización de pluviales y que va a ser importante y que le preocupa que no le vayan a afectar la vereda fuera de los 8 metros controversiales. Siempre se reconoció que había que mejorar ese zig-zag y la primera fue la propia

arquitecta. No es una obra que la adjudica el Municipio pero si que la paga, por eso uno se siente responsable y da la cara y cuando hubo inundación, al día siguiente de haber llovido, fuimos a hablar con los vecinos, revisando hasta las cámaras sépticas, dar la cara no es un impedimento para nosotros. Vamos a seguir trabajando con eso, pero quiere dejar por escrito las inexactitudes que se dijeron sobre ese tema.

-Se aprueba por unanimidad pasar al punto 5 del Orden del Día -"Asuntos Entrados"

5) Asuntos entrados

1-Invitación para conversatorio sobre el libro “Breve historia de la mujer para jóvenes” escrito por Margarita Machado y Hugo Machín (colectivo Rainbow Families Uruguay)

-Se tomó conocimiento.

2-Mail de CECOED -Encuentro Presencial del curso Mira 2023.

-Se tomó conocimiento.

3- Liga Mayor Fútbol de Maldonado solicita permiso para exhibir auto de rifa en Plaza San Fernando.

-Se aprueba por unanimidad.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1- La Concejal Sra. Raquel Meneses informa que le han comentado que la feria en Camino de Los Gauchos que están quemados los focos de luz que de noche está muy oscuro.

-Secretaría informa que la Comisaria Sra. Rosío San Martín realizó el reclamo a Dir. De Electromecánica para la reparación de los focos y ya fueron cambiados.

La Concejal Meneses comunica el proyecto de trabajo con sugerencias de las locaciones propuestas para cartelería fauna marino costera. Se plantea colocar en lugares estratégicos para el cuidado de las áreas de sensibilidad ambiental. Se está trabajando en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente y Municipio de Punta del Este, definiendo lo que va en cada jurisdicción. Se realizará una reunión en Municipio de Maldonado para definir cómo serán los carteles, material y diseño, donde también participará una funcionaria de la Dirección de Turismo.

-Se enviará el material por mail a los concejales.

2-El Concejal Sr. Carlos Sommerer expresa que en ocasión de tener la reunión con los vecinos del centro, la Sra. Alejandra Zipitría le ha pasado varias quejas de cosas que pasan en la peatonal, desde músicos cantando muy fuerte y le dificulta a hablar con sus clientes en su negocio, además de que tiene su vivienda en el mismo lugar y no puede dormir. Reclama que el cuerpo inspectivo del Municipio supervise si es gente autorizada, que de alguna manera se identifiquen con un distintivo los que tienen el aval del Municipio, y solicita se le comunique en qué horario y cuadra están autorizados, además de comunicar a las redes para que los comerciantes estén al tanto.

El Alcalde informa que el Cuerpo Inspectivo ahora tiene un teléfono directo para que los comerciantes se comuniquen con ellos en caso de necesitarlos. El teléfono queda durante la guardia al servicio inspectivo. Se repartieron tarjetas en los comercios. En la reunión de convivencia con personas del centro se siguen quejando de los artesanos, se quejan de disturbios y no están de acuerdo con que estén en la peatonal. Se les explicó que los autorizados tienen ya las condiciones para que se les permita estar en la peatonal. Pueden aparecer personas que no estén autorizadas y pueden generar disturbios. Igualmente se le solicitará al cuerpo inspectivo que retome las rodas en comercios de la peatonal entregando tarjetas con el número para que puedan comunicarse por reclamos en tiempo real.

3- La Concejal Sra. Irene Goncalves plantea una propuesta que le llegó del Teatro Solís. Están haciendo una experiencia muy interesante formando a intérpretes de Lengua de Señas en técnicas de

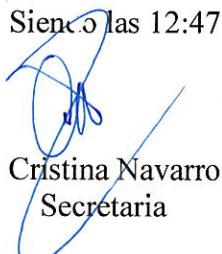
clwon, lo que hacen es interpretar por ejemplo en carnaval, en teatro, espectáculos musicales o lo que sea a nivel cultural que los habilita a participar en cosas de tipo artístico. En el Teatro Solís hay un área educativa, tiene contacto porque lleva a sus alumnos ahí y le plantearon que cuando hicieron el primer llamado para ese curso de 3 días de clwon para gente que hace interpretación, se les lió y quedaron afuera gente que son de Maldonado y Rocha y se les ocurrió la posibilidad de armar el taller acá para el público de Maldonado. Este curso es para gente recibida, que está trabajando y el taller es como para 20 personas. Consultó a Sebastián del Centro Cultural y le pareció bárbaro incluso la posibilidad de incorporar los intérpretes a las actividades del Centro. Quedó en hablar con Mariana Mastrángelo. El Teatro Solís pagaría los viáticos y sería como una coproducción con el Municipio que tendría que poner \$ 22.000 que es el costo de los docentes más el alojamiento (2 noches para 2 personas). Si están de acuerdo se coordinarían las fechas para poder realizarlo. La intérprete de Lengua de Señas que además es clwon se llama Fiorella de Quírico e Isabel Pastor que es una intérprete entre otras. El certificado sería del Teatro Solís. Es para fortalecer la cultura y a la gente que ya se está ayudando.

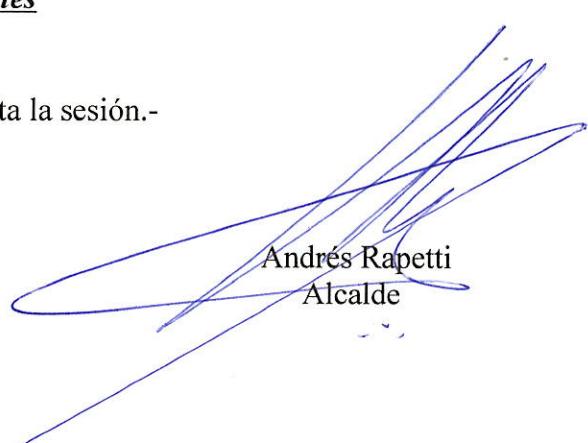
El Alcalde expresa que es una propuesta interesante y el Concejo queda a la espera de la nota formal por parte del Teatro Solís.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

-No hubo.

Siendo las 12:47 horas, no teniendo otros temas a tratar se levanta la sesión.-


Cristina Navarro
Secretaria


Andrés Rapetti
Alcalde